

«Todos somos ciudadanos. Nadie sin hogar», lema para la campaña 2011 de personas sin hogar

MÁS DE 7.000 PERSONAS FUERON ATENDIDAS EN 2011 POR CÁRITAS TOLEDO EN SU RED DE ALBERGUES

Cáritas Diocesana de Toledo atendió, en lo que va de 2011, más de 7.000 personas en su red de Albergues formada por los Centros de Baja Exigencia Cardenal Alonso Martín (Toledo), Nuestra Señora de Guadalupe (Talavera de la Reina), Nuestra Señora de los Remedios (Ocaña), Casa Belén (Quintanar de la Orden), Sonseca, Centro de Día y Comedor Social Hogar San José (Villacañas) y Centro de Atención Integral Alfar de Jessed (Talavera de la Reina). Ello supone un incremento del 20 % de personas acogidas en relación al año 2010.

La mayoría de las personas que solicitan acogimiento en los Centros de Cáritas Toledo, carecen de un domicilio estable y gran parte de su vida transcurre con grandes periodos de permanencia en la calle. Sufren el desarraigo social y familiar y les faltan destrezas y habilidades personales y sociales para desarrollar una forma de vida “normalizada”. A ello se añade la falta de recursos económicos, el descuido personal, la malnutrición, el consumo abusivo de alcohol u otras drogas y en general la carencia de hábitos saludables.

En algunos casos presentan trastornos mentales, lo que dificulta su tratamiento y un seguimiento médico adecuado. También se dan con frecuencia ingresos de personas con discapacidad intelectual sin apoyo y redes sociales positivas.

Campaña «Todos somos ciudadanos. Nadie sin hogar»,

Para paliar el continuo aumento del “sinhogarismo” en España, Cáritas --con la colaboración de FACIAM, la fePsh (Federación de Entidades de apoyo a las Personas Sin Hogar) y la Xarxa d’atenció a Persones sense llar-- impulsa la Campaña de Personas sin Hogar en su 19ª edición, que este año se celebra el 27 de noviembre de 2011 bajo el lema “**TODOS SOMOS CIUDADANOS. NADIE SIN HOGAR**”, iniciativa que se enmarca en el proceso europeo iniciado en 2010 dentro de la Campaña “Nadie sin hogar” 2010-2015,

Para las entidades promotoras de la campaña de este año, “salvaguardar los derechos de las personas sin hogar es vital”. Es una necesidad, no un lujo. Tampoco es una cuestión de los “derechos de la mayoría” contra los “derechos de unos pocos”. El cómo un país trata a los más débiles refleja su abordaje de los derechos humanos”.

Como señala Sonia Olea, responsable de Personas Sin Hogar de Cáritas Española, “las personas en situación de sin hogar viven de forma extrema y cotidiana la pobreza y la exclusión social. Por ello son discriminadas y excluidas”. “Esto --explica-- las convierte en ‘personas indignas’. La discriminación que sufren les limita el acceso a los derechos fundamentales. Su aspecto o forma de comportarse son una barrera para el resto de la sociedad, que no toma en cuenta su situación social y su sufrimiento: dormir en la calle, hablar solos, estar enfermos, la falta de higiene”.

Las organizaciones promotoras de la Campaña subrayan que “Toda persona tiene derecho a beneficiarse de los servicios de bienestar social” y a la protección contra la pobreza y la exclusión social”. La campaña de este año pone especial énfasis en la importancia clave del empadronamiento para la salvaguarda de los derechos de las personas sin hogar.